ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 10 días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 15H00, se reúnen en la sala de reuniones del domicilio principal de la compañía ubicada en el edificio Artemisa, la calle Elia Liut OE 135 y Av. Brasil de esta ciudad de Quito, los socios de la prenombrada compañía, los mismos que representan el ciento por ciento del capital pagado de la misma, constituido de la siguiente manera: Señora Sandra Jannett Delgado Rosero con 396 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 99 % del capital pagado y a US$ 396 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Andrés Delvechio Delgado con 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 1% del capital pagado y a US$ 4 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que sumadas las participaciones de los socios nos da un total de 400 participaciones y sumados los porcentajes que cada uno tiene en el capital pagado nos da el ciento por ciento del capital pagado. Comparece la Ing. Cristina Delgado en su calidad de Comisaría de la Compañía.

Por encontrarse representado la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, presidiendo la misma el Andrés Delvechio Delgado, en su calidad de Presidente de la Compañía y actuando como Secretaria la señora Sandra Jannett Delgado Rosero, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente toma la palabra y procede a dar inicio a la Junta General Universal y Extraordinaria de socios, solicitando a la secretaria verifique el quórum y proceda al alistamiento de socios y sus participaciones además de dar lectura al orden del día a tratarse. La señora Secretaria confirma que concurren a esta Junta Universal y Extraordinaria de socios la totalidad del capital pagado. Esta Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA. se la realiza al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciándose en forma expresa al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios

La Presidencia pone a consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se inicia el tratamiento del mismo.

1.- **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia.**

Toma la palabra la señora Sandra Jannett Delgado Rosero en su calidad de Gerente General de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA. procediendo a dar lectura a su informe anual sobre la gestión económico-financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, documento que se agrega como expediente del acta. Luego de lo cual el señor Presidente de la empresa pone en consideración de los señores socios el informe de Gerencia de la Compañía y mociona que se de por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019 presentado por la señora Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes el señor Presidente dispone se tome votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 400 votos, en razón de lo cual la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA **RESUELVE** por unanimidad aceptar y aprobar el informe anual de la gestión económica financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019 presentado por la señora Gerente General de la Compañía y en especial convalidar y ratificar la declaración del impuesto a la renta realizado en el mes de abril del 2020, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

2.- Conocimiento del Informe de Comisario

Hace uso de la palabra la Ing. Cristina Delgado en su calidad de Comisaría de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA., procediendo a dar lectura a su informe anual sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, documento que se agrega como expediente del acta. Luego de lo cual el señor Presidente de la empresa pone en consideración de

los señores socios el informe de la señorita Comisaría de la Compañía. Hace uso de la palabra la señora Sandra Jannett Delgado Rosero, quien mociona se de por conocido y aprobado el informe anual de la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2.019 presentado por la señora Comisaría de la Compañía, sugiriendo a la Administración aplique sus recomendaciones . Luego de las deliberaciones pertinentes el señor Presidente dispone se tome votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 400 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA **RESUELVE** por unanimidad aceptar la moción de la señora Sandra Jannett Delgado Rosero, esto es, se de por conocido y aprobado el informe anual de la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2.019 presentado por la señora Comisaría de la Compañía, sugiriendo a la Administración aplique sus recomendaciones.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019.

Solicita la palabra la señora Araceli Tejada, Contadora General de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA., dando a conocer a la Junta General Universal y Extraordinaria de socios, el detalle del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019, el mismo que se agrega como expediente del acta. A continuación el señor Presidente somete a consideración el tercer punto de dicho orden del día, esto es Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019**.** Hace uso de la palabra la señora Sandra Jannett Delgado Rosero, quien mociona sede por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019. Analizado que ha sido dicho punto del orden del día por parte de los señores socios de la Compañía, la señora Presidente dispone se tome votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 400 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA,. , **RESUELVE** por unanimidad, de conformidad con lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, aceptar la moción la señor Sandra Jannett Delgado Rosero, esto es, se de por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.019.

4.- Designación del Comisario para el Ejercicio Econòmico 2019 y fijación de sus honorarios

Hace uso de la palabra el señor Andrés Delvechio Delgado, quien mociona se designe a la Ing. Cristina Rosero como Comisaria de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA para el ejercicio económico 2020, y que sus honorarios sean pactados por la Gerencia General, velando por los intereses de la Empresa Luego de las deliberaciones pertinentes la señora Presidente dispone se tome votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 27614 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía a SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA **RESUELVE** por unanimidad aceptar la moción del señor Andrés Delvechio Delgado esto es, se designe a la ing. Cristina Rosero como Comisaria de la Compañía SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA para el ejercicio económico 2020, y que sus honorarios sean pactados por la Gerencia General, velando por los intereses de la Empresa.

No existiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta General concede la Presidencia de la Compañía a la señora Secretaria 45 minutos a fin de que se elabore y redacte el Acta de Junta General, luego de lo cual y reinstalada la sesión se da lectura a la misma, aprobándosela por unanimidad, siendo las 17h00. Para constancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, suscriben los Accionistas asistentes en Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 10 de junio del 2.020.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SELLGROUP-ASESORES ECUADOR CIA.LTDA

Quito, 10 de junio del 2.020.